

ID DOCUMENTO: pbIec18D8x



Universidad
Rey Juan Carlos

2019/M1652-614

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REUNIDA PARA LA VALORACIÓN
DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON
CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION Farmers Pride_Networking, partnerships and tools to
enhance in situ conservation of European plant genetic resources". Ref Interna: M1652**

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado los méritos aportados por los participantes en la convocatoria de contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Farmers Pride_Networking, partnerships and tools to enhance in situ conservation of European plant genetic resources, ref. interna M1652 se hace público el listado de admitidos y su valoración:

NOMBRES	PUNTUACIÓN
MARÍA LUISA RUBIO TESO	89
CLARA ÁLVAREZ MUÑIZ	75
MARTA LOSADA GARCÍA	32
MARÍA DE LOS ÁNGELES DEL CARMEN ALONSO	32
JAVIER GONZÁLEZ CANALES	27
MONTSERRAT ORTEGA DOMÉNECH	10

A la vista de la puntuación de los candidatos, esta Comisión, por acuerdo unánime, **PROPONE** adjudicar el contrato a:

D/Dª MARÍA LUISA RUBIO TESO

Contra la presente propuesta de adjudicación, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta en la web y en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Móstoles, a 7 de Mayo de 2019

Presidente de la Comisión de Evaluación

Visitación López-Miranda González

Tulipán s/n E28933 Móstoles Madrid España Tel. 34 91 665 50 60 Fax 34 91 614 71 20

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	07-05-2019 16:55:27

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	09-05-2019 09:12:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1